



## CERTIFICADO DE FALTA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS

**EXCMO.SR. D. GUILLERMO MANUEL FERNÁNDEZ SÁEZ, GENERAL JEFE DEL MANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO,**

A la vista del expediente N° 33001/23 formalizado por la solicitud de la UCO a continuación detallada, para la expedición del certificado de falta de medios personales propios, por no poder atender el servicio descrito, en el período indicado, y tal como establece la Instrucción Técnica 09/19 (Actualización 2020).

UCO: 53000008  
CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (CEGET)  
ACTO. "ALFONSO X"  
Madrid  
MADRID

SERVICIO: AM PARA LA GENERACIÓN , A PARTIR DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DIGITAL VECTORIAL, DE PRODUCTOS MTM (MGCP TOPOGRAPHIC MAP) A ESCALA 1:50.000 DE ZONAS DE INTERÉS PARA LA DEFENSA.

**CERTIFICO LA FALTA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS,** conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, a de marzo de 2023.